

SUSCRIPCION
VITORIA, 1'25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

IPAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50
Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25
Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0'75 línea;
Idem en 2.ª a 0'35 idem;
Idem en 3.ª a 0'10 idem.

Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

En la Casa de la Ciudad

La sesión de ayer.--Moción importante de la Comisión de Festejos. Otros asuntos.

Dió principio á las siete, presidiendo el primer teniente de alcalde en funciones de alcalde, don Policarpo González...

Acta

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 del corriente. Se aprobó, previas aclaraciones de los señores González Herrero y Abechico.

Comunicaciones oficiales

Del señor vicepresidente de la Comisión provincial, manifestando que en sesión de 14 del actual se acordó que se una al expediente promovido por don Angel Echevarría y consortes, sobre supresión del impuesto provincial de 1'50 pesetas á cada hectólitro de vino procedente de fuera de la provincia, el incoado por el Ayuntamiento en súplica de que se vuelva á la tasa de 0'25 pesetas por premio de recaudación.

A propuesta del señor Larrinua se acordó que pasase á la Comisión de Hacienda.

—Aprobando la matrícula industrial para el corriente año. Enterado.

Financieras

En Caja hay 12.232,11 pesetas. Por arbitrios se recaudaron la semana próxima pasada 19.854,58 pesetas.

El señor Buesa, después de leer un estado comparativo de cuentas del Municipio, expuso que había de recaudación, en los días que llevamos de año, 5.554 pesetas más que en los mismos del año pasado.

Moción

De la Comisión de Obras, proponiendo el arreglo de aceras de asfalto de la calle de San Antonio, Ortiz de Zárate y San Prudencio. Se aprobó.

La Banda de Música

Moción de la Comisión de Festejos, proponiendo se cree una Banda Municipal de Música y una Academia de Música.

«Costumbre inveterada ha sido en Vitoria el que los lugares de afluencia de sus habitantes sea amenizado con la ejecución de sesiones musicales. Para no interrumpirla, esta Comisión ha venido practicando gestiones encaminadas á ese fin. A dicho efecto una de las primeras que ha llevado á cabo ha sido la celebración de varias conferencias con los señores representantes de los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa, que forman parte de nuestra guarnición, para ver de contratar sus brillantes bandas. A pesar de las atenciones y deferencias, que la Comisión sinceramente agradece á dichos señores, de vez en cuando se complacieron que en todas ocasiones han demostrado para armonizar sus intereses y los que nos están encomendados, razones insuperables de orden económico, ajenas á la voluntad de citados representantes, han obligado á los firmantes á desistir del propósito de contratar referidas bandas.

Ante la perspectiva de vernos privados de tan educativo y culto entretenimiento, la suscripta tiene el honor de proponer á V. E. la creación de una modesta banda, que podría formarse bajo la base de utilizar los servicios de los artistas existentes en la localidad, con agrupación de algunos otros y una Academia de Música Municipal, con lo que además del objeto inicial, conseguiríamos otro no menos importante, que es el de poder dar educación musical á cierto número de individuos, que podrían ir engrosando la Banda y adquirir conocimientos, que, con el tiempo, pudieran contribuir á aliviar su manera de vivir. Como de merecer la proposición el beneplácito de V. E. urge su organización, la Comisión de Festejos tiene el honor de acompañar un proyecto de presupuesto, con el cuadro armónico de los elementos que la han de componer. V. E., no obstante, con su elevado criterio, resolverá lo que estime más oportuno. Vitoria 23 de Enero de 1916.

La Comisión de Festejos, en cumplimiento de lo que se indica en la moción que antecede, tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento la creación de una Banda Municipal y Academia de Música, con un presupuesto de 13.750 pesetas, con el cuadro armónico que se detalla á continuación, así como el proyecto para su organización, y distribución de fondos durante el año actual.

Cuadro armónico, clasificaciones, categorías y sueldos

Table with columns: INSTRUMENTOS, CATEGORÍAS, SUELDOS (Mensual, Anual). Lists various instruments like Flauta, Oboe, Clarinete, Saxofón, Fliscorno, etc., with their respective categories and salaries.

RESUMEN

Summary table showing total costs for instruments, salaries, and other expenses, totaling 13,750 pesetas.

El cuadro armónico anterior puede tener algunas modificaciones en los instrumentos y en las clasificaciones, pudiendo, con el presupuesto arriba indicado, cubrirse las necesidades de una modesta Banda Municipal y Academia

de Música, que con un aumento de unas 1.500 pesetas anuales para presupuestos sucesivos, podría reforzarse con dos contrabajos, de cuerda; un segundo flauta-flautín, un segundo oboe, un timbalero y algún instrumento, que segu-

amente podrán cubrirse en plazo no muy lejano con alumnos de la Academia de Música con carácter de meritorios y con una pequeña retribución, exceptuando los contrabajos, por no darse clase de dicho instrumento en la Academia en proyecto.

La plaza de Director se proveerá por oposición, mediante un compromiso por parte del Excmo. Ayuntamiento de cuatro años, pues sin esta garantía no se presentarán á oposición maestros competentes que tengan la residencia fuera de Vitoria, mientras que en esta forma podrán presentarse los que residen en Vitoria y los que viven en otras poblaciones. Tendrá el Director obligación de organizar y dirigir la Academia de Música con arreglo al reglamento que se confeccione.

Las plazas de músicos solistas y de primera también se proveerán por oposición, formando parte del tribunal el director previamente nombrado, y entre ellos se elegirá el que mayores conocimientos musicales demuestre para desempeñar la plaza de Subdirector. Tendrá obligación de enseñar á los alumnos de la Academia lo que en el reglamento se indique.

Las plazas de segunda serán, también, por oposición. Las de tercera y cuarta se proveerán por concurso.

Para las diversas categorías é instrumentos, se preferirán á los músicos de la actual banda «La Artística» y á los de las disueltas «Santa Cecilia» y Banda Municipal de Vitoria, si reúnen los conocimientos suficientes para cumplir los compromisos artísticos anejos á las categorías.

Será condición precisa que los músicos solistas, de primera y segunda posean instrumentos propios (exceptuando el bombo) por si el Ayuntamiento no pudiera facilitarlos.

Si el Excmo. Ayuntamiento acordase la creación de la Banda Municipal y Academia de Música con el presupuesto indicado ó con el que acuerde la Corporación, así como las emiendas que puedan introducirse en el proyecto, seguidamente esta Comisión redactará un proyecto de reglamento para someterlo á su aprobación, tomando para su confección datos de diversos reglamentos, incluso el de la disuelta Banda Municipal de Vitoria.

La organización de la Banda Municipal y Academia de Música, así como la distribución de fondos destinados á ellas, podían en el corriente año distribuirse en la siguiente forma: A mediados de Marzo podían celebrarse las oposiciones de Director. A primeros de Abril podían celebrarse las oposiciones de los músicos. El resto del mes de Abril destinarlo á organización, arreglo de instrumental, de archivo, atriles, subasta de uniformes, etc.

El mes de Mayo ensayos durante todo el mes, percibiendo el personal la mitad de los sueldos consignados. El día 11 de Junio, Pascuas, presentarse al público, y tocando el resto del mes los días festivos mañana y tarde. El mes de Julio días festivos mañana y tarde, mas tres días por semana sesiones nocturnas. El mes de Agosto lo mismo que el anterior, mas los extraordinarios de las fiestas de la Blanca. El mes de Septiembre como el de Julio. El mes de Octubre, hasta el día 12, servicio completo nocturno, y hasta el día 31 días de fiesta mañana y tarde. El mes de Noviembre días festivos á las doce de la mañana. El mes de Diciembre, como el mes de Noviembre.

Contratos extraordinarios para las fiestas de la Blanca de las Bandas Militares y «La Artística» y para el período de organización de la Municipal, mas gastos de organización, uniformes, arreglo de instrumental, archivo, etc.

La Academia de Música podía empezar á funcionar desde el día 15 de Octubre, ó sea terminado el servicio de verano.

Este es el parecer de la Comisión; sin embargo, V. E., con su superior criterio, resolverá lo que estime más conveniente. Vitoria 25 de Enero de 1916.

El señor Laza explicó cómo, á pesar de los buenos deseos de los militares, no se han podido contratar las bandas de éstos, pues están sujetas á ciertos Reglamentos, y citándose á los mismos había un considerable aumento sobre la contrata del año anterior.

Lamentó lo ocurrido, propuso un voto de gracias para los ayudantes de los regimientos de Guipúzcoa y Cuenca y terminó diciendo que deseaba, pues no quería hacer cuestión política este asunto, que quedase sobre la mesa para que la estudiasen todos los señores concejales y expusiesen las modificaciones que tuvieran por conveniente.

Intervino el señor Buesa para dar cuenta de cómo estaba la Hacienda municipal, opinando que todos los proyectos debían dejarse para el próximo año, pues entendía que el presente era el de la paz ó del desastre. Después de pronunciar breves frases el señor Abechico, se quedó ocho días sobre la mesa, para estudio.

Dictámenes

De la Comisión de Aguas de Gorbea, informando la instancia de la señora viuda de Lorenzo de Benito, en solicitud de suministro de agua para servicio de su fábrica de licores.

Se aprobó, acordando que haga lo que desea por su cuenta. —Id. en la cuenta general de suministro de agua á las escuelas y diferentes dependencias municipales. Quedó aprobado.

—Id. de la de Obras, informando la instancia de la Sociedad «La Previsora», en solicitud de que se adopten medidas respecto á construcciones y colocación de andamios.

Relacionado con este asunto, en la Gaceta correspondiente al día de ayer se publica un Real decreto, y con este motivo se acordó que vuelva el dictamen á la Comisión, habiendo hecho antes varias aclaraciones los señores Abechico y Larrinua.

—Id. de don Faustino Delgado, en solicitud de licencia para construir una casa en la calle de Castilla.

Quedó ocho días sobre la mesa. —Id. de don José Bravo, sobre autorización para colocar anuncios en el kiosco de necesidad de la Plaza Nueva.

Se aprobó, no accediendo á lo solicitado. —Id. de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, presentando cuenta de albrumado del cuarto trimestre de 1915. Quedó aprobado.

—Id. de los señores Manchola, Fructuoso y Arcaya, de obras de carpintería del kiosco de la Plaza Nueva. Que se les abone la cantidad correspondiente.

—Id. del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Teófilo Martínez, en solicitud de licencia para colocar un kiosco en la Plaza de Abastos. Se accedió á lo solicitado.

Otros asuntos

Lista de los contribuyentes que pagan mayores, medias y menores cuotas, que han de formar parte de la Junta municipal de Estadística, en el bienio de 1916 á 1918. Pasó á la Junta municipal de Estadística.

—Nóminas, cuentas y libranzas. Se aprobaron. —Dióse lectura de una comunicación del Director de la Normal de Maestros participando que cesaba en el cargo de auxiliar de la Escuela graduada don Luis Larrazábal, y el Ayuntamiento, previas manifestaciones del señor González de Zárate, quedó enterado.

—Una instancia del empleado don Benito Oyaguren pasó á informe del Alcalde y Montero Mayor. —Las instancias de los fabricantes de pan pasaron á la Comisión de Subsistencias.

Ruegos

El señor Linacero rogó se autorice al Síndico para que ponga una luz en el término de la Zumaquera, y así se acordó. El señor Uralde solicitó del señor González de Zárate que se entere si es cierto que algunas maestras han pedido dinero á las discípulas y con qué fin, prometiendo hacerlo don Teodoro.

Hizo otro ruego el señor Hernández relacionado con una gratificación á un sereno y se levantó la sesión á las ocho y media.

Por Vitoria

Una carta «Madrid y miércoles 26. Señores Dorao, Castro y Marquinez. Vitoria.

Mis queridos amigos: Hoy escribo al Alcalde, señor González Herrero, dándole cuenta de mis gestiones, en las que desearía correr más de lo que la realidad permite, pues entre dificultades burocráticas y la enfermedad de don Eduardo, que, aunque ligera, le tiene ya dos días en cama, se pasan días sin sentir.

Como les dirá el señor Alcalde en funciones, las bases del Cuartel de Caballería, despachadas ya en Burgos, fueron ayer á San Sebastián á la firma del Capitán general y se esperan aquí de un momento á otro; el expediente de derribo de Santo Domingo está aún estudiándose en Burgos, y las subvenciones para el Concurso Obrero y Cantinas escolares se tramitarán en cuanto se pidan en la forma reglamentaria que en los Ministerios me han dicho y que ya he transmitido á esa.

Me acompaña y ayuda mucho en mis peregrinaciones oficiosas el buen vitoriano Bernardo Acha. No por afanes de publicidad, sino para que ustedes, tan amantes y tan interesados en cuanto beneficia á Vitoria, y tan amables conmigo, tengan de todo noticia, se la comunica particularmente su afmo. amigo y paisano,

q. l. e. l. m., G. ELÍO.»

En la Alcaldía

Hemos estado en la Alcaldía, donde hemos conferenciado con el señor González Herrero, quien nos ha dado cuenta de la carta á que hace mención el señor Elío.

En la misma se dice cuanto queda indicado, agregando que hay muy buenos deseos por parte de todos para que Vitoria consiga cuanto desea.

D. MANUEL DÍAZ DE ARCAYA

Nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza don Domingo Sar, nos comunica, en dos líneas, una noticia que nos llena de amargura.

Don Manuel Díaz de Arcaya falleció ayer en Zaragoza.

Este gran vitoriano, de nacimiento y de corazón, debía haber muerto aquí, al pie de la hornacina de la Virgen Blanca, de su Patrona, de su Madre, de todo su amor, á la que todos los años cantaba en versos bellísimos, tiernos, mágicos, que arrancaban lágrimas de ternura.

Azares de la carrera le llevaron á la capital de Aragón, y méritos propios elevaronle al prestigioso cargo de Director de aquel Instituto general y técnico.

Arcaya merece que canten su labor literaria y sus virtudes los hombres de aquí que conocían aquéllas; que sabían los libros que publicó; que trataron á aquel santo—Arcaya era un santo—que no tenía más ambición que su Virgen Blanca, su hogar, su Vitoria y su cátedra y trabajos con ella y con la pluma relacionados.

Todos los años nos visitaba para vernos aquí. El día 5 de Agosto, estuviera donde estuviese, dejaba todo, hacia la maleta, y ¡que nadie le quitara el inmenso placer de ir á visitar á la Virgen de las Nieves!, á la que él decía

que cuanto más la miro, más la admiro; y cuanto más la admiro, más la quiero.

¡Pobre Arcaya! El último verano, como siempre, lo pasó entre los suyos; en Septiembre, cuando deberes profesionales obligábanle á marchar á Zaragoza, se despedía de nosotros, en esta redacción donde se le guardaba cariño, respeto y veneración profundos; y ¡se despedía para siempre!

REGLAMENTO Y ARANCEL

para pago de impuesto de peaje en la provincia de Alava (CONCLUSIÓN)

Portazgo de Gardélegui

Los carruajes, caballerías y demás ganados que no sean destinados á la agricultura y tomen antes de llegar al portazgo las travesías de «Los Chorros» y «Castillo» para volver á entrar en la carretera, dirigiéndose á la ciudad de Vitoria, devengarán peaje.

No se exigirá peaje á los vecinos de Castillo cuando con sus carros y caballerías se dirijan á Vitoria conduciendo efectos ó productos de labranza, aunque tomen cualquiera de los caminos que existen entre la caseta de recaudación y pueblo de Arechavaleta; pero sí lo devengarán siempre que transporten piedra ó materiales para la ciudad ú otro punto, siendo considerados para este caso como si atravesaran por dicho punto de recaudación.

Tampoco se les exigirá cuando con sus carros ó caballerías se dirijan á Vitoria por el punto ó camino llamado de «Los Arenales».

Estarán exentos del pago de los derechos fijados en el Arancel, los 250 metros cúbicos de piedra, que por el Ayuntamiento de Vitoria se arrastren ó contraten para las carreteras que atraviesan la ciudad.

Los vecinos moradores de Gardélegui pagarán mitad de peaje y se supondrá para este efecto situado en dirección hacia Vitoria.

Portazgo del Puerto de Vitoria

Los habitantes de los pueblos de Castillo, Arechavaleta, Gardélegui y Lasaarte ó de cualquiera otro situado á la parte de acá de la caseta de recaudación no devengarán peaje en este portazgo cuando conduzcan materiales de sus montes, teja ó ladrillo de sus tejares; pero sí estarán obligados á satisfacerlo, siempre que sean procedentes del Condado de Treviño y demás poblaciones de la parte de allá de dicho portazgo.

Portazgo de Horradicho

Los carros y caballerías que desde la villa de Santa Cruz se dirijan para la de Orbiso ó viceversa, pasando por el camino que empalma con la carretera general junto á la caseta de recaudación, pagarán la mitad del peaje señalado en el Arancel para los de su clase, y salvo las exenciones que las bases generales determinan.

Portazgo de Elorriaga

Todos los efectos correspondientes á

la Granja Modelo de Agricultura, su Junta Directiva, Director Agrónomo y Administrador de ella, están exentos del derecho de peaje, así como el carruaje que usa dicho Director, bien vaya sólo ó acompañado, ó alguno de sus dependientes.

El tránsito por el camino de Otazu que existe abierto desde 1.º de Enero de 1858, continuará lo mismo para los carros y caballerías que tengan que atravesar por dicha vía en dirección á las villas de Alegría ó Salvatierra; pero prohibido á todos los que de dicho pueblo de Otazu para arriba intenten pasar por la misma barrera para la ciudad de Vitoria, bajo la multa á los contraventores de cinco pesetas, que se entregará en su totalidad al recaudador del peaje de dicha cadena, siempre que sea el denunciante, y en defecto por mitad entre éste y el que produzca la queja.

Continuará prohibido el tránsito para los carros y caballerías que viniendo por cualquiera de las carreteras de Navarra tomen el camino que existe desde la huerta de don Víctor Vélaz para trasladarse á la de Vitoria á Vergara por Arróyave, exigiéndose á los contraventores 7'50 pesetas de multa, quedando habilitado únicamente para el servicio de la agricultura y otros usos locales.

Toda caballería, carro ó ganado que partiendo del pueblo de Aberásturi y otros, y siguiendo por las calzadas y caminos antiguos se introduzca en la carretera de Navarra por Maestu para dirigirse por el camino de Arcaya, senda ó camino de las Neveras y Recallar, en dirección á esta ciudad, incurrirá, como desvío malicioso, en la multa señalada en el apartado c, artículo 6.º Únicamente los habitantes del citado pueblo de Arcaya están autorizados para transitar libremente con sus carros y caballerías por el expresado camino del Recallar y las Neveras, viniendo á entrar en la ciudad de Vitoria junto al Hospital civil y otros puntos.

Los vecinos de Arcaya que, atravesando este portazgo, conduzcan, con sus carros ó caballerías, basuras destinadas al abono de las heredades que labren á la parte Norte de la línea del ferrocarril que pasa por aquel término, están exentos del pago de peaje siempre que llenen los requisitos que señala el Arancel para este caso; pero no lo estarán cuando traspasen la citada línea del ferrocarril con el todo ó parte de la carga que haya transportado por la carretera, ó volvieron á cargar de las depositadas en las heredades, pues deberán satisfacer el peaje, y si no lo hicieron pagarán, además del importe de éste, la multa que previene el Arancel para los defraudadores.

Los vecinos moradores de Arcaute y de Elorriaga pagarán en este portazgo la mitad únicamente de los derechos arancelarios.

Portazgo de Gaceo

Los vecinos del pueblo de Gaceo que habitan las casas situadas á menor distancia de doscientos metros del portazgo, en la misma línea de la carretera y sobre ella, pagarán solamente la mitad de los derechos.

Portazgo de Eguino

Devengarán peaje los carros, caballerías y demás ganados que se empleen en el tráfico, que hagan uso de la travesía que existe al frente de la caseta del portazgo.

Para evitar dudas en el caso de venta de monte ó extracción de leñas para carbonos ú otros usos, ha de servir de guía la divisa ó cortadura abierta al frente de la cadena, es decir, de la divisa para Salvatierra no se pagará peaje cuando se dirijan hacia esta villa, pero sí caso de ir para Navarra, y de la divisa para Navarra por el contrario.

ACTOS DE PATRIOTISMO

Debido á las gestiones practicadas por el primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, teniente coronel don José Hidalgo y Gutiérrez de Cavedes, se han adquirido 23 banderas nacionales donadas por los Ayuntamientos y particulares para igual número de casas-cuarteles establecidas en los diferentes puestos de la provincia, cuyo jefe dispuso que la inauguración de la enseña patria tuviese lugar en todos ellos el día 23 del actual, para solemnizar así el santo de Su Magestad el Rey (q. D. g.), á cuyo efecto fueron invitadas las autoridades todas y los profesores de instrucción primaria con sus discípulos, los que en el momento de ser izada, después de la bendición por el párroco de los pueblos, entonaron el Himno Nacional del célebre Sinesio Delgado, ¡qué hermoso espectáculo este! Ver confundido á un pueblo entero en donde sin distinción de castas rinden tierno homenaje á su Patria y á su Rey; pues como me bien dijo el R. Padre Madariaga, de la Compañía de Jesús, en una alocución sagrada á la Bandera: «La Patria y la Iglesia, en los días de orfandad, de tristeza, en los momentos supremos de su vida social, después de Dios confían en tí. Ejército Español, Ejército Cristiano, salva á la Patria y recibirás las bendiciones de la Iglesia y del Pueblo.»

Reciban, pues, en nombre de tan digno Jefe y de la Guardia civil entera, las más expresivas gracias los donantes de

# Carbones alaveses - LLODIO Y C.<sup>IA</sup>

Exclusiva para la provincia de Alava, don Aniceto Viguri  
CARBÓN LIGNITO de las Minas de VITORIANO Murguía (Alava) para cocinas económicas, estufas, calefacciones, calderas de vapor y motores de gas pobre.

Por quintales sueltos (saco de 50 kilogramos) á pesetas 2 cada uno  
Por toneladas completas. . . . . á 35 cada tonelada

## SERVICIO Á DOMICILIO

Para pedidos, dirigirse al representante don A. Viguri, Rioja, 10, pral. Vitoria.

Las banderas, así como cuantos han contribuido á la brillantez de la fiesta, y muy particularmente el bizarro general Excmo. señor don Eustasio Serres, residente en Laguardia, por haber presidido todos los actos de ella, pronunciando un discurso de conceptos tan elevados que conmovió á todo el honrado pueblo riojano, que acudió en masa, ya que con ello han dado una prueba de patriotismo y de amor al Benemérito Instituto que éste nunca sabrá olvidar, y dejadme, por último, que, como compendio de lo que sienten cuantos á tan hermosa fiesta acudieron, exclame con voz que sube del corazón á los labios: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Un Benemérito.

## Remitido

Señor Director de LA LIBERTAD.  
Muy señor nuestro: Al rogar á usted tenga la amabilidad de dar cabida á estas líneas en el periódico de su digna dirección, es por lo que unos servidores le anticipan las más expresivas gracias.  
El día 14 del corriente se reunió el Gremio de Barberos, por invitación de la Directiva, y propuso ésta bases modificando los precios por algunos de los servicios, proposición que quedó desechada en todas sus partes.  
Como en los números, del diario LA LIBERTAD, 8.353 y 8.355, del 19 y 21 del corriente, se alude á este asunto en un artículo suscrito por «Un Aldeano» y comunicado de don Tomás O. es, respectivamente, conviene á este Gremio hacer constar que, sin excepción, en todos los establecimientos de peluquería y barbería de Vitoria, sus dueños han respetado los precios, por servicio, que de antiguo han regido.  
Rogamos á usted, señor Director, nos ampare en su diario, para conocimiento del público y satisfacción nuestra.

El Gremio de Barberos-Peluqueros.

## Un cadáver abandonado

### Abnegación de un médico

Por temor á la viruela hasta los hijos abandonan á la madre muerta

Los periódicos de Cáceres dan cuenta de lo ocurrido en Moraleja.  
Una pobre mujer murió de la reinante epidemia de viruela, y aterrados, temerosos del contagio, huyeron sus hijos, dejando el cadáver abandonado.  
Nadie quería acercarse á la casa, y ante el riesgo de que el cadáver permuriese insepulto, el médico se ofreció abnegadamente á amortajarlo y á ponerlo en el ataúd.  
Pero hecho esto presentóse otro conflicto. El sepulturero hizo renuncia del cargo para no acercarse al cadáver varioloso.  
Entonces el médico cavó la sepultura donde había de descansar el cuerpo de la infeliz abandonada.  
Su ejemplo encontró eco en otros corazones, y á llevarla al cementerio prestaron el sacerdote don Fernando Doncel, el cabo de la guardia civil y el guardia Plácido Gómez. Los cuatro, pues, trasladaron á su última morada á aquella desgraciada.  
Para el médico, para el cura y para los guardias se pide la cruz de Beneficencia.

## Libros y revistas

«España».

El último número que ha puesto á la venta el notable semanario madrileño, lleva un artículo de Luis Oriaga con datos sensacionales sobre el escándalo azucarero, y otros trabajos que firman Luis Araquistain, Pérez de Ayala, Corpus Barga, Pío Baroja, Marcelino Domingo y Fabián Vidal.  
Como los anteriores, es un número que se agotará rápidamente.

«Los Contemporáneos».

Eduardo Marquina friunfa lo mismo en el teatro que en la novela, y si en este último género no tuviera conquistada una reputación tan sólida como en la escena, bastaría para darle patente de excelente novelista la obra que publica esta semana en «Los Contemporáneos». Originalidad de asunto, interés reciente en el desarrollo y estilo terso, vibrante y castizo, tales son las características de «Como las abejas...» título de la novela que ha ilustrado muy bien Avrial con dibujos en colores.

«Mundo Gráfico».

El popular semanario madrileño publica en el número de esta semana nutrida é interesante información de actualidad, de la que destacan las notas siguientes:

La guerra en los aires: cabina de telegrafía sin hilos en un «Zeppelin»; Una pastoral trágica: el único superviviente de la plaza de Iprés, después del último bombardeo; El feminismo impuesto por la guerra en las naciones beligeras; La inauguración del Centro de Fios de Madrid en Valencia; El contrabando de armas descubierto en Málaga; Notas gráficas sevillanas; Una fiesta femenina en Antofagasta (Chile);

El arte y la fotografía: noticias del ausente; La actualidad teatral en Madrid; España pintoresca: el paisaje malagueño; Los ingenieros civiles en Palacio; El Rey con los jefes y oficiales de la Escuela de Equitación, y otros muchos asuntos de Madrid y de provincias.  
Completan este bello número interesantes trabajos literarios de reputadas firmas.

## Películas

Real Ilcencia

Para que pueda contraer matrimonio con doña Francisca Vázquez y Veamurguía, le ha sido concedida real licencia al capitán del regimiento de Cuenca don Julio Valera Gutiérrez de Caviedes.

Nombramiento

Ha sido firmado el nombramiento de delegado general de capellanías del Obispado, á favor del Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Menchaca.

Un obsequio

El alcalde accidental señor González Herrerro, que ayer celebró su fiesta onomástica, obsequió á los serenos con café, copa de ron y puro, tomándolo él en su compañía.

Biblioteca popular

Solamente á la Normal de Maestros, y á petición de su Director, ha sido concedida, por el ministerio de Instrucción Pública, la biblioteca popular de que hablábamos ayer.

También se ha concedido al citado Centro una colección escogida de libros. En cuanto que le instalada se pondrá al servicio del público.

Notas tristes

Esta mañana ha fallecido la anciana madre política de nuestro apreciable amigo don Manuel Ruiz Gómez, administrador de la «Sociedad Cooperativa Cívico-Militar».  
Damos á la familia el pésame más sentido.

Viajes

Han ido:  
A Barcelona, nuestro estimado amigo don Víctor Villanueva.  
A Bilbao, doña Josefa López.  
A Burgos, don Luis Quevedo, querido amigo nuestro.  
A Madrid, don Augusto Alvarez.  
A San Sebastián, don Adolfo Eraña.  
Han venido:  
De Tolosa, don José Martínez.  
De Bilbao, don Fermín Mendía, diputado provincial por Amurrio.  
De Elciego, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Bañares.

## Folleto de actualidad

La guerra alemana.—«En desagravio»

por FRANCISCO MELGAR.

SE VENDE A VEINTE CÉNTIMOS

EN EL KIOSCO «EL GLOBO», DE ALONSO

## ESPECTÁCULOS

Salón Bellas Artes

Para hoy jueves, sensacional estreno de la primera serie de la joya cinematográfica, de éxito mundial, titulada:

ROCAMBOLE

Dada la fama con que viene precedida esta película, creemos que todo el distinguido público de Vitoria acudirá á presenciar tan interesante asunto cinematográfico.

Gran Café Moderno

Grandes conciertos por tarde, á las seis, y noche, á las diez, por el notable violinista Raimundo Urío.

Teatro Circo

Hoy jueves, día de moda, gran sesión de cinematógrafo, con precioso programa de la casa Gaumont, de París.

Sinfonía.  
De Marsella á Port-Said.  
El escudo de la virtud.  
El deseo de Manolo.  
Mercedes la pescadora (tres partes).  
Sesión continua de seis y media de la tarde á once y media de la noche.  
Preferencia, 0.30; general, 0.15.

Café Universal

Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Café Suizo

Conciertos todos los días por tarde y noche.

## Robos y crímenes

Se evitan con una buena instalación de timbres se retos de alarma por la instaladora Vacong da

Estación, 23.—Teléfono 284.—VITORIA.

# Nuestra información

## Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 27.—(Varias horas).

## Notas de la guerra

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«En Bélgica, durante la noche última, hemos bombardeado eficazmente las trincheras y ramales enemigos en Stenstraete, donde se había observado movimiento de tropas enemigas.

En Artois, durante la jornada, el enemigo ha hecho estallar minas sobre nuestras posiciones del Este de Neuville y ha ocupado los hoyos, pero en seguida, sobre la carretera de Neuville á Thelus, ha sido arrojado de los últimos hoyos que ocupaba.

Cañoneo violento por ambas partes en todo el sector del Somme.

En Roye, nuestra artillería ha cañoneado y estropeado las trincheras alemanas al Oeste de Tancourt, hasta el punto de que las tropas enemigas tuvieron que evacuarlas.

Nuestras patrullas penetraron en ellas, trayendo todo el material que el enemigo había abandonado.

En la noche última, un zepelin ha volado sobre los pueblos de la región de Epernay, lanzando varias bombas que sólo han causado daños materiales insignificantes.

El dirigible fué cañoneado por nuestros autocañones al regresar á sus líneas.

Al Oeste de Pont-a-Mausson, hemos cañoneado las organizaciones del bosque de Le Pretre con cañones pesados, obteniendo buenos resultados.»

## Inglaterra y el bloqueo

LONDRES.—Anticipándose á los importantes debates que van á tener lugar en la Cámara de los Comunes, acerca de la eficacia del bloqueo inglés, la revista que dirige lord Northcliffe ha publicado una Memoria comercial, dando cuenta de lo que alcanza el bloqueo, censurando las exportaciones y descubriendo factores que no habían sido tenidos en cuenta.

Descubre también graves errores que hasta ahora han venido padeciéndose en la aplicación del bloqueo.

El Gobierno está dispuesto á admitir todas las proposiciones que tiendan á estrechar más y más el cerco naval y á rodear á Alemania para que la importación de primeras materias se haga imposible.

## Importante compra á Rumania

LONDRES.—El Gobierno inglés ha ratificado y firmado ya el contrato de compra de trigo á Rumania por valor de diez millones de libras esterlinas.

Se sabe que Alemania ha trabajado con tenacidad para que esta venta no se efectuara.

## En Bélgica

AMSTERDAM.—Dice el periódico «Telegraaf» que en Bruselas reina gran indignación á causa de la intención manifestada por las autoridades alemanas de confiscar las calderas de cobre de las cervecerías, á pesar de las enérgicas protestas de los cerveceros.

## La derrota turca

PETROGRADO.—Se conocen nuevos detalles de la derrota de los turcos en el frente del Cáucaso.

Según esos detalles los otomanos eran unos 200.000, hallándose el grueso de las fuerzas entre Erzerum y Alaskhert, en número de unos 120.000 hombres.

La derrota fué completa, quedando indefensa la plaza fuerte.

Se añade que sin contar las pérdidas que los turcos tuvieron durante el combate, los rusos les cogieron al perseguirlos en su huida 50 oficiales, 4.000 soldados, varias docenas de ametralladoras, 15 cañones y enorme cantidad de material de guerra.

Se dice que los cosacos se han apoderado de Erzerum.

## Se acerca la ruina económica

PARIS.—Según informaciones fechadas en Amsterdam, que publica parte de la prensa francesa, se afirma que los directores del Deutsche Reichsbank, Reichsbank, Schaffhausen y otras grandes entidades bancarias del Imperio alemán se han reunido últimamente para examinar la situación financiera.

## Convocatoria

El señor Nardiz ha convocado á la Diputación para mañana viernes con objeto de someterla á su aprobación la solución de concordia con la Compañía Peninsular de Teléfonos, para que sea firme.

## Madrid al día

Romanones á Granada

Mañana marchará el conde de Romanones á Láchar, para acompañar á don Alfonso en su viaje á Granada.

El lunes regresarán juntos á Madrid.

Reglamento

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto del Ministerio de Estado aprobando el Reglamento del protectorado de España en Marruecos.

## Habla Urzáiz

Con los periodistas

El ministro de Hacienda ha recibido á los representantes de la prensa que hacen información en aquel Ministerio.

Trigo pagado

Refiriéndose á las compras de trigo, manifestó que él sólo había pagado los contratos hechos antes de entrar él en el Ministerio.

Contrabando de mulos

Respecto al contrabando de mulos denunciado por un periódico, ha dicho que sólo ha autorizado la exportación de una renesa á petición del ministro de Estado.

Añadió que había dado órdenes á los carabineros para que extremaran la vigilancia.

El asunto del zinc

Dijo que estudiaba con interés el asunto del zinc con relación á la rebaja en los transportes.

No lo sabía

Un periodista le preguntó su opinión sobre la modificación que había expuesto el Conde en lo relativo á la confección de los presupuestos y contestó el ministro que no tenía noticia de ella.  
Continuó diciendo que no piensa pasar á los Ministros la acostumbrada Real orden para que entreguen en Hacienda los respectivos presupuestos, sino que lo haría de palabra á cada uno de sus compañeros.

Lista de exportación

Leyó después una lista de géneros exportados que difiere poco de la del año anterior.

## Miscelánea

Se arreglaron

SEVILLA.—La Asociación de ganaderos, presidida por Miura, ha aceptado las explicaciones de Belmonte.

Asistieron treinta ganaderos. La Junta general se celebrará en Madrid.

Incendio

GRANADA.—La fábrica de azúcar titulada «Salobreña», propiedad del conde de Agrela, se ha incendiado por imprudencia de uno de los criados.

Cayó á éste un farol al suelo y la llama prendió en un depósito de alcohol, el cual propagó el incendio. Tras grandes trabajos se consiguió aislar el fuego, pero la fábrica ha sufrido importantes daños. Resultaron heridos tres obreros.

Agresión de los moros

TETUAN.—El sargento de cazadores de Madrid, Carlos Nieto, estaba al cuidado de un fuerte que se construye en las cercanías de Tetuan, con un pequeño destacamento.

A media noche oyó que llamaban á la puerta y salió á abrir. En el acto, un grupo de moros le hizo una descarga, matándole de tres tiros.

Los agresores huyeron.

Actor robado

ALICANTE.—El primer actor don Enrique Borrás ha sido víctima de un robo.

Estaba desmontándose la decoración del acto tercero de la obra «Al anochecer» y se echaron de menos unos cortinones valorados en más de 2.000 pesetas.

Al principio se creyó que hubieran quedo olvidados en Valencia, pero poco después se supo que con la falta de los cortinones había coincidido la desaparición de uno de los

criados de Borrás, el cual en otra ocasión se había apropiado unos trajes y una armadura por el valor de 60 pesetas.

La policía ha comenzado á hacer indagaciones para descubrir al ladrón.

La cacería reg

GRANADA.—En la cacería de ayer se dieron seis ojos de liebres. Se cobraron 975 perdices.

Hoy ha continuado la cacería.

Huelga de panaderos

BARCELONA.—La huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

Trabajan en las distritos 80 soldados.

No se nota la falta de pan en cuanto á cantidad, pero sí en calidad, que es peor.

La huelga de albañiles mismo.

Partidas de juego de dados.

VILLACAÑAS.—Un coronel y varios guardias dieron una batida á los moros de Almoradiel, sorteando partidas de juego, fichas, barajas, etc.

Entre los detenidos se encuentran médicos y el alguacil.

¿Crisis?

LISBOA.—Se han celebrado simultáneamente dos Comisiones, durando cada una una hora.

Se habla de crisis y se ha a citar nombres.

## En Gobierno

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado, han sido recibidos por el ministro.

Electores

Se ha referido éste á los enemigos del Gobierno, refiriéndose á que éste no es neutralidad pregonada en la actualidad.

Dijo que el Gobierno no tiene programa y que sólo se trata de que no tenga un distrito que quiera representar.

## NOTICIAS

TOSE el que quiere. Disertorales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la cura de todas las enfermedades de la garganta, que calma la tos por pertinaz, que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste á los efectos de este medicamento. Precio de la caja, 2 reales. Todas las Farmacias y Droguerías.

## LA COMPAÑÍA DE MADRID

Bilbao  
Madera de pino del Norte, cécs, por vagones completos y pediciones sueltas.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio insertado en plana y titulado «Préstamos».

PONDINETTE fortalece y sana á las gallinas. Recomendado para la muda.

EL MATERIAL AGRÍCOLO Zabalbide, núms. 11 y 13.

«SAN ROQUE», o sea Gran Aperitivo Tónico Reconocido. Bebida de uso general muy exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas las farmacias.

## BANCO DE VITORIA

SERVICIO ESPECIAL

MADRID  
Interior 4 1/2% contado  
fin de mes  
Amortizable 5 1/2%  
4 1/2%  
Acns. Banco Español  
Río de la Plata  
Banco de España  
Tabacos  
Azucareras ordinarias  
preferentes  
obligaciones  
Libras  
París, A la vista

**Servicio de trenes**  
en la línea del Norte, para  
la estación de Vitoria, des-  
de el 15 Noviembre de 1915.  
DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31. . . . .	3 m.	3,20 m.
Exprés n.º 1 (correo). . . . .	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto nú- mero 1097. . . . .	9,24 m.	
Correo núm. 25. . . . .	2,47 t.	2,55 t.
Rápido núm. 9. . . . .	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto nú- mero 4003. . . . .	9,35 n.	10,00 n.

El mercancías-mixto 4003 muere en Alsasua.

**DE IRÚN A MADRID**

	Llegada	Salida
Mercancías-mixto nú- mero 1008. . . . .		6,21 m.
Mercancías n.º 1036. . . . .	11,25 m.	
Rápido núm. 10. . . . .	11,55 m.	11,57 m.
Correo núm. 28. . . . .	12,29 m.	12,37 m.
Mixto núm. 1040. . . . .		3,56 t.
Exprés n.º 2 (correo). . . . .	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32. . . . .	10,55 n.	11,20 n.

El mercancías-mixto 1040 muere en Miranda.

**Ferrocarril de Vitoria á Los  
Mártires. Servicio de trenes.**  
DESCENDENTES

Salen de Vitoria:  
Mixto discrecional, á las 6:30 de la ma-  
ñana para llegar á Salinas á las 7:14.  
Salen de Vitoria-Norte:  
Mixto regular, á las 8:55 para llegar  
á Salinas á las 9:44; mixto regular, á  
las 15:15, para llegar á Salinas á las  
16:14.

**ASCENDENTES**

Salen de Salinas:  
Mixto regular, á las 10:15 para llegar  
á Vitoria-Norte á las 11:14; mixto re-  
gular, á las 16:30 para llegar á Vitoria-  
Norte á las 17:29; mixto discrecional, á  
las 7:25, para llegar á Vitoria (Anglo) á  
las 8:09.  
Téngase en cuenta que los trenes de  
las 6:30 mañana (descendente) y 7:25  
(ascendente) sólo circularán los días de  
mercado.

**Precios**

A los antiguos hay que añadir la ta-  
rita entre las estaciones Norte y Anglo  
que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª,  
0,20.

**Horario de automóviles**

Salen de Salinas á las 10 y 16:30, pa-  
ra llegar á Vergara, respectivamente, á  
las 11 y 17:50; salen de Vergara á las  
8:35 y 14:30, para llegar á Salinas á las  
10 y 15:55.

**Aniano Zuñeda**  
PINTOR DECORADOR  
SAN ANTONIO, 27

Papel pintado, pintura mural, obras,  
iglesias, decoración y todo lo concierne  
al ramo. Esmerado trabajo.

**AUTOMÓVIL PEUGEOT 1912**

Tipo torpedo, fuerza 12-29. En muy  
buen estado y á prueba, se vende en  
favorables condiciones. Puede verse en  
el Garage de los señores Echevarría  
hermanos, San Martín, 55, de San Se-  
bastián.  
Dirigirse al Apartado, 316, Madrid ó  
á dicho Garage.

**Todos PUEDEN CASARSE**  
ventajosamente. Ten-  
emos diferentes señoritas extranjeras  
y españolas con importantes fortunas en  
dinero y fincas, que desean casarse.  
También caballeros de carrera y es-  
pléndida posición que aceptarían boda  
con señoras, señoritas de algún capital.  
No importan defectos físicos. Verdadera  
seriedad, reserva. Dirigirse, en la  
seguridad de casarse, á L' Alliance,  
Apartado 234, Madrid.

**"LA PAZ,"**  
CERÁMICA PANCORBINA

Gran fábrica de teja, ladrillos huecos  
y macizos, baldosas, tubos, etc., etc.  
Elaborados con arcillas inmejorables  
y un cocido superior.  
Para pedidos é informes dirigirse á su  
dueño  
**SENÉN ITURMENDI**  
PANCORBO

**El Carmelo**  
Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de la  
misma ha acordado repartir á los señores  
accionistas un dividendo activo de  
treinta pesetas por acción, por los bene-  
ficios obtenidos durante el año de 1915.  
Dicho dividendo será pagado, desde el  
día 27 del corriente, previa la presenta-  
ción de las acciones, en las oficinas de  
dicha Sociedad, Juego de Pelota, 2.  
El Director Gerente,  
**G. Gutiérrez.**

**Francisco Gatell**

Caligrafía y Taquigrafía  
Lecciones particulares

**Taquigrafía:**—Se compromete  
á enseñar, en tres ó cuatro meses á  
lo sumo, el mejor y más preciso siste-  
ma para la traducción. Esta asigna-  
tura, poseyendo medianamente el  
idioma castellano, constituye, por sí  
sola, un medio de vivir.

**Caligrafía:**—En dos ó tres me-  
ses, á lo sumo, enseñé á infinidad  
de jóvenes hermosa letra inglesa y  
redondilla.

Estación, 25, 1.ª, dcha.

**Préstamos sobre hipotecas**

Dirigirse al gerente del Banco Hipo-  
otecario don Faustino Gonzalo, José  
Alonso, 2, PAMPLONA.

**Maestro superior y mecanógrafo**

Se prepara para ingresar en la carre-  
ra del Magisterio. Se dan lecciones de  
Mecanografía por el ventajoso y denomi-  
nado *Método del ciego ó de los diez  
dedos*, y se sacan copias á precios mo-  
dicos. San Prudencio, 2, 3.º

**VINOS, COGNAC Y CHAMPAGNE**

**Pedro Domecq**

Jerez de la Frontera

Representante: José O. de Retana

Independencia, 8.-Vitoria

**Grandes talleres**

fundición y construcciones metálicas

MAQUINARIA EN GENERAL

Hornos jiratorios de panadería,  
con tiros rápidos, sistema Rollandt  
de últimos adelantos y con grandes  
resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y  
Pelton.—Grúas y montacargas.—Ca-  
breantes para obras.—Computas  
para canales.—Armaduras para cubier-  
tas.—Llaves de paso y grifería de bron-  
ce.—Prensas para uva y oliva.—Prens-  
as de ocasión.—Martillos de pilón.—  
Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.  
—Sierras de cinta con soporte de hor-  
quilla, volante superior de acero, mon-  
tada sobre roscas de bolas con arma-  
ción de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción  
con carro para serrar troncos.—Servicio  
de soldadura al autógeno, para hie-  
rro dulce, fundido, bronce, latón, etc.  
—Grandes existencias en correas,  
aceites, grasas, coginetes de en-  
grase automático y de anillos, de bolas  
de acero.

Representación exclusiva de poleas  
de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

**Aránquiz y Navarro**  
VITORIA

**Por derribo**

de las casas números 74 de la Zapatería  
y 85 de la Correría, se venden, á pre-  
cios muy económicos, teja, cabrios, so-  
pandas, corbas, carreras, cuarterones, ta-  
rima, puertas interiores y exteriores,  
balcones de hierro, ladrillo, piedra y  
cuantos materiales existen en dichos  
edificios.

Residuos de leña á 0'25 pesetas los  
11'50 kilogramos.  
Horas de venta, de 9 á 12 y de 2 á 5.  
ZAPATERÍA, 74

**Botellas vacías**

Se compran y venden.—Correría, 42,  
Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

**Permuta**

La desea el maestro de Renedo de  
Piélagos, sobre ferrocarril, punto vera-  
niego, á media hora de Santander y  
veinte minutos de Torrelavega, con  
otro de Vitoria ó de los pueblos cerca-  
nos.  
Para informes dirigirse á T. Sanjuán,  
Florida, 48, Vitoria.

**Millán Mendi**

Practicante.-Callista.-Barbero

Ofrece sus servicios en su estableci-  
miento y á domicilio.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cadena y Eleta, 2

**Almorieda**

Se hace en el Portal de Barreras nú-  
mero 5, 1.º

**Venta de casa**

La señalada con el número 15 de la  
calle Nueva Dentro. Para informes, Za-  
patería, 69, 1.º.

**Banco de Bilbao**

FUNDADO EN 1857

**SUCURSALES**

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Pla-  
ce de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.º

Capital. . . . .	Pesetas	30.000.000
Reservas . . . . .		10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915 . . . . .		1.130.526.284'29
Cotización de las acciones . . . . .		300 %
Dividendo á las acciones . . . . .		14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912 . . . . .		18'60 % anual

**Operaciones de la Sucursal de Vitoria**

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés.  
á 7 días 2 %  
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual  
sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % »  
á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % »  
á 12 » 3 y 3 cuartos % »  
Giros: sobre plazas bancables á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas  
muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.  
Letras á negociación: á cuentacorristas, sobre Bilbao y otras veinte plazas  
á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los li-  
mitadimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %  
Préstamos sobre valores, 4 y medio %  
Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %  
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones  
y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.  
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de cus-  
todia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, con-  
versiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripcio-  
nes, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operacio-  
nes serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la  
tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de  
Ahorros de diez á doce de la mañana.

**Banco del Comercio**  
BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado. . . . .	Ptas.	5.000.000.
Fondo de reserva. . . . .		1.000.000.
Dividendos anuales á las acciones . . . . .		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913 . . . . .		281.158.847'17.
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones . . . . .		15.696.748'26.
Imposiciones en la Caja de Ahorros. . . . .		29.216.240'48
Depósitos de valores. . . . .		226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta co-  
rriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Acepta-  
ciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposicio-  
nes.

**CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100**

Agente-Corresponsal en Vitoria.

**BANCO DE BILBAO**

Calle de la Estación, núm. 18.

**Librería Universal**  
**Jerónimo Linacero**  
Plaza de la Independencia, 7

Mi vida en el campo, por Francisco  
Alfonso Baeta.

En esta obra utilísima para la produc-  
ción agrícola, publica este viejo agri-  
cultor zaragozano todas sus experien-  
cias practicadas en 45 años que se de-  
dica á cultivar plantas de las tres natu-  
ralezas: herbáceas como el trigo, arbus-  
tivas como la vid y arbóreas como el  
olivo.

El precio de los dos tomos que com-  
ponen la obra es 7 pesetas. Está al al-  
cance de todas las fortunas.  
¿Quién, por tan poco dinero, no quie-  
re ser buen labrador?  
Se vende, Independencia, 7, Libre-  
ría, Vitoria.

"Los males de la viña,"  
Estudio actual del mildew y didium y  
demás enfermedades y accidentes de  
orden meteorológico y fisiológico que  
causan daño á la vid. Ley vigente para  
la extinción de las plagas del campo,  
por don Nicolás García de los Salmones,  
ingeniero agrónomo «La Navarra». Un  
volumen, rústica, dos pesetas.

**JERÓNIMO LINACERO**  
Librería Universal  
VITORIA

**Traslado**  
Participo á mi distinguida clientela y  
al público en general el traslado de mi  
taller al número 27 de la calle de San  
Antonio.  
**ANIANO ZUÑEDA** • Pintor Decorador

**Préstamos hipotecarios**  
Dará razón el Procurador don Ricar-  
do S. de Santa María, Cercas Altas,  
11.—Teléfono 142.—VITORIA.

**Créditos de Ultramar**  
Se encarga del pago de derechos rea-  
les, de las informaciones hechas á fa-  
vor de herederos de créditos de Ultra-  
mar.  
Florida, 32, 1.º—VITORIA

**Servicio de automóviles**  
**"LA UNION,"**

entre Vitoria y Bilbao y viceversa  
desde el 1 de Octubre

En combinación con el tranvía de  
Aratia y los Ferrocarriles Vascon-  
gados.

A las 8:30 de la mañana sale de Vi-  
toria el automóvil, para tomar en Ceá-  
nuri el tranvía y llegar á Bilbao á las  
12'07.

Salida de Vitoria el automóvil que va  
por Durango en combinación con el fe-  
rocarriil vascongado, á las 3'45 de la  
tarde para llegar á Bilbao á las 7'32.

Salidas de Bilbao á 5'40 de la ma-  
ñana y 2'37 tarde, para llegar á Vito-  
ria 9'30 de la mañana y 6'10 tarde.

Estos servicios enlazan en Amorebieta  
con el ferrocarril de Guernica.  
Administración en Vitoria, Fueros 7,  
garage.

Administración en Bilbao, para el  
servicio del tranvía de Ceánuri, en la  
plaza de Arriaga, en el despacho de  
los billetes kilométricos de los Ferroca-  
rriiles Vascongados. Para el servicio de  
Durango por el ferrocarril, Achuri, 44,  
estanco, frente á la estación Central.

**Año nuevo, vida nueva**  
Así parece ha empezado Angel «El  
saldista».

Habiendo comprado las existencias  
del muy acreditado comercio de don Ra-  
món Buisán, desea vender todas ellas  
lo antes posible, y para esto hace falta  
dar muy barato, como él acostumbra  
hacerlo.

6.000 camisas caballero de todos los  
gustos; así como enaguas, bufandas,  
cuellos-corbata piqué, franelas, boto-  
naduras de caballero, toquillas, estores  
y géneros de punto y una porción de  
artículos difíciles de detallar.

A visitar al que más barato vende en  
Vitoria. No confundirse.

ESTACIÓN, 9  
**Angel Rodríguez EL SALDISTA**

**RAYOS X**  
MOLET, Médico.—Estación, 35. primerº

**Banco de Vitoria**

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

**Principales operaciones**

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por  
ciento. Los cuentacorristas gozarán del beneficio de la negociación de letras  
sobre plazas bancables á la par.

**IMPOSICIONES:**

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3 % anual.  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . . . 3 y cuarto % anual.  
A seis meses, cantidad ilimitada. . . . . 3 y 3 cuartos % anual.  
A un año, . . . . . 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Ma-  
drid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida co-  
misión.

Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de  
Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y  
América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Es-  
tado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO  
POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonán-  
dose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del ven-  
cimiento, sin descuento alguno.

**Cajas de alquiler.-Informes comerciales**

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos,  
de diez á once de la mañana

**Chocolates EZQUERRA**

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación,  
han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de Es-  
paña, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los  
mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos  
adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración  
en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cercie-  
rarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del  
Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depó-  
sitos en los que se podrán comprar por mayor.

**Celestino Alonso**  
ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más  
competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Ga-  
rantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista;  
presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista;  
cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—  
Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería  
fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

**CONSTANTEMENTE NOVEDADES**  
9, ESTACIÓN, 9,

**Chocolates Benedictinos**  
LOS MEJOR ELABORADOS EN ESPAÑA

• Son de cacao puro. Probadlos y os convenceréis •

Los hay de cinco clases y á cinco precios, al alcance de todas las cla-  
ses sociales, á saber, de pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 el paquete.

Se venden en la acreditadísima Confitería de **DON PEDRO GARCÍA**  
ESTACIÓN, NÚM. 20, VITORIA

**Lejía "Jabonina,"**  
LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

**Gran economía**  
DE TIEMPO

**DE ROPA**  
**DE TRABAJO**  
**Y DE DINERO**

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosifica-  
do científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA  
LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su  
CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran econo-  
mía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos  
Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por **Félix Lascaray.-VITORIA**

**CONSERVAS ULECIA**  
Son las mejores. - Probadlas

# Loeches

(La Margarita)



## Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este día.

## Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

# Purgante



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, a suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bondolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

## Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor **Príncipe de Asturias**. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con destino para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos Con salidas fijas quincenales

M. M. PINILLOS Saldrá el 28 de Enero. Viaje directo a Barcelona. (No tocará en Canarias).

BARCELONA Saldrá el 5 de Febrero para Puerto Rico, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, San Juan de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento de destino para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con destino en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con tránsito por Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Bóvedas). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con camarotes de primera y segunda clase instalados sobre cubierta. Camarotes y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos de brado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

## ¿Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible **BALSAMO TROPICAL del Doctor Cuerda** y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico. UNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con Diploma de Honor.

FRASCO, 75 CÉNTIMOS

EN VITORIA: Farmacia de R. Juguera, Estación, 2; Díaz é Ibarra, Buesa, Aranjó y Robina. EN MIRANDA: M. Angulo y R. de Juana.

## ¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)



3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante. Dirigirse á su autor (primero en España): DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

## REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales. Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid. Horas: de 8 á 10.

**"LA EXPORTADORA,"**  
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**  
VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

## Oposiciones para Correos

Academia preparatoria única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación. Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26 MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez y con el concurso de distinguido claustro de profesores. Honorarios mensuales por todas las asignaturas. En clase general. . . . . 30 pesetas. En clase especial . . . . . 75

## Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc. Se hallan de venta en las librerías de: Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Don Domingo Sar, Estación 7. Don Pío Larrañaga, Postas 10. Librería Española, Postas 24. Librería General, Estación 1. Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1. Don Jerónimo Lin. cero, Independencia 7. Imprenta de este periódico.

20 PESETAS EJEMPLAR

## PRÉSTAMOS A TODOS

### CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones. A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas. GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación. Comisión nuestra por una sola vez: 3 por 100 sobre la cantidad prestada. CONSTITUCIÓN, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO. Estrecha puntualidad — Absoluta reserva. Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI. Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA. Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.

## Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

## NOVEDAD FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, núm. 10

Ultima novedad — Unico en ésta que posee dichos aparatos. Precios de las postales (novedad) Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena. Calle de San Antonio, núm. 10 principal.

## La Unión y el Fénix Española

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 52 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendio. Capital social, 12 millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Subdirector en Alava. J. A. Quiroga y Gochicoa. Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

## LÍNEA DE VAPORES DE ARRUTE

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de Cuba por los grandes y magníficos vapores Castaño, Riojano, Lugano, Madrieño y Santandreu. El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SARDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, puertos de la Isla de Cuba. Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario TULIAN DE SALAZAR. San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 1. TELEFONOS 79, 80 y 81.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Compañía un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada mesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos estén marcados con la mayor claridad el puerto de destino. Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario. Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

## ANEMIA

HEMIGLOBINA VINO Y JARABE Deschien. Debilidad, Neurastenia, Consumción, Clorosis, Convalecencia. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es más eficaz que la carne cruda, los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARECE

## Neumáticos-Gotosos

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de ANTI-ÚRICO WEISS. Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Colic nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento. Premio en Barcelona con Diploma de Honor. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz é Ibarra, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRRO: M. Angulo y R. de Juana.